

Mariclaire Acosta: Cada vez más lejos del estado de derecho

JORGE LUIS SIERRA

Con 20 años de experiencia en la materia, Mariclaire Acosta considera que el problema de los derechos humanos es la persistencia de un sistema alejado de la democracia. La ola de abusos, dice, es como el coleto de un monstruo que se niega a morir. Maestra en ciencias políticas, presidenta de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, es también una de las iniciadoras del movimiento de organizaciones civiles que, desde hace más de 15 años, se han dedicado a defender los derechos de la población.

Debilidad de la CNDH

¿Qué observaciones haría usted sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones que la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha dirigido a la Procuraduría General de la República?

Han sido muy pocos los funcionarios consignados, o investigados siquiera, por su participación en la violación de los derechos humanos. Y esto señala la debilidad fundamental de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que es un organismo que no tiene, de ninguna manera, autoridad para que sus recomendaciones sean cumplidas cabalmente. Desde luego, si lo mira uno desde otra óptica, que no es la mía ni de las organizaciones no gubernamentales, se puede decir que ha sido un avance notable, pues por primera vez en México se señala públicamente a funcionarios sobre los que pesan indicios muy fuertes de violaciones graves a los derechos humanos.

Sin embargo, no es ésta la lógica para analizar la problemática de los derechos humanos. Hay que verla como una situación grave que reclama una acción muchísimo más enérgica, de la manera como se han tomado medidas económicas y se han hecho cambios en la ley fundamental de la República como el 27 constitucional, el artículo 130, etcétera, que son resoluciones radicales, drásticas. No entiendo porqué, en materia de derechos humanos, el gobierno federal se mueve con tanta cautela.

Los informes de organismos mexicanos e internacionales han reiterado que la impunidad es un fenómeno constante. ¿Cuál es su punto de vista?

Me parece que es la cuestión central, y más acuciante, de la problemática de los derechos humanos en México. Este tema está directamente relacionado con la falta de democracia, no hay medidas eficaces de fiscalización de la conducta del poder público. Y la Comisión Nacional no es eficaz para ello. Los hechos acaecidos en el estado de Veracruz a fines del año pasado, en donde estuvieron involucrados miembros del ejército, de la Procuraduría General de la República, etcétera, indican con claridad que la Comisión Nacional no es una instancia eficaz porque no fue al fondo de los hechos, ya que hizo recomendaciones muy superficiales en relación con el hecho gravísimo de que hubiera funcionarios públicos y miembros de las fuerzas armadas involucrados en el narcotráfico. Esto vuelve a poner de relieve el problema fundamental de México, que es el de la existencia de un sistema político autoritario, vertical. Se trata del tipo de sistema que genera siempre las violaciones de los derechos humanos, donde las cosas no se ventilan públicamente con la profundidad con la que se debiera, donde se investiga sólo hasta donde conviene a los intereses del régimen, pero no de la ciudadanía.

Importancia de los ONG

En los últimos tres años se multiplicaron las denuncias sobre abusos de la policía antinarcóticos. ¿Cuál ha sido el papel de los grupos no gubernamentales en la lucha contra esos abusos y qué obstáculos han tenido?

Su papel ha sido fundamental, clave. Creo, sin temor a equivocarme, que los pocos avances que se han logrado en la lucha contra el poder omnímodo de la brigada antinarcóticos fueron producto del esfuerzo de la ciudadanía, de los grupos no gubernamentales y de las víctimas afectadas que han visto en los ONG un apoyo eficaz. No cabe duda que la Comisión Nacional también ha desempeñado un papel relevante en este sentido, y no quiero menoscabar en absoluto su importancia en esta lucha. Creo, sin embargo, que gran parte de lo que se ha logrado ha sido por el esfuerzo tenaz y persistente de los organismos no gubernamentales en México.

Los resultados son todavía insatisfactorios. No se ha logrado la consignación no sólo de muchos de los agentes directamente responsables, sino tampoco de sus autores intelectuales, de los que dieron los órdenes, de los que encubrieron los hechos.

El mayor obstáculo es esa enorme red de complicidades que hay en la administración pública. Otro ha sido la discrecionalidad en las acciones de las agencias gubernamentales, tanto la CNDH, como la PGR, en el ejercicio de sus atribuciones de investigación y de acción penal. En todos los casos creo que han mediado más consideraciones de índole política que un apego a la ley y al ideal de justicia.

¿Cree usted que han disminuido las violaciones a los derechos humanos en los últimos meses?

Yo todavía no veo un patrón claro. Algunos organismos reportan que, en efecto, han recibido menos denuncias de actos ilícitos, de detenciones arbitrarias, de torturas cometidas por los organismos encargados de la lucha antinarcoóticos. Sin embargo, esto habría que revisarlo con más cuidado. Por ejemplo, hoy en la mañana recibí una denuncia de asesinato por parte de miembros de la Policía Judicial Federal, que aconteció a fines de 1991 en el estado de Tamaulipas.

Es probable que, dada la presión nacional e internacional que ha ejercido la opinión pública, estos acontecimientos hayan disminuido un poco y tengan un perfil más bajo. Sin embargo no estoy satisfecha con esta disminución.

Como defensora de los derechos humanos quisiera ver que se erradicaran definitivamente estas prácticas violatorias, y pienso que la única manera de hacerlo es mediante el ejercicio de la ley, y la consignación y castigo de los responsables de su violación.

El futuro: ¿violencia y arbitrariedad?

Ha culminado la primera mitad de este sexenio. ¿Cuáles podrían ser las tendencias de desarrollo de estas violaciones de los derechos humanos en los próximos tres años?

Creo que hay indicadores muy claros de que van a persistir las violaciones de los derechos humanos en todos los ámbitos. Para nosotros resulta muy preocupante elevar a rango constitucional a una Comisión Nacional que mutila, de entrada, la noción de los derechos humanos, al dejar a un lado los derechos laborales, políticos y los aspectos jurisdiccionales.

Esto quiere decir que no hay una voluntad del gobierno federal para atacar de raíz una de las causas fundamentales de violaciones en México como es la problemática electoral. En los últimos meses hemos podido ver cómo cada vez que se lleva a cabo una elección, local o federal, hay un conflicto postelectoral, porque no están garantizados los derechos políticos. El voto no se respeta. Estos conflictos están generando graves violaciones a los derechos humanos. Lo estamos viendo en Tabasco, lo vimos en Nuevo León, lo hemos visto en Sonora, en San Luis Potosí, en Guanajuato, en Veracruz, en Chiapas, etcétera.

Este año de intensa actividad electoral puede ser muy violento si no se respeta el sufragio, que además es una de las reivindicaciones más antiguas del pueblo mexicano.

Entonces me parece que vamos a ver un repunte de violaciones graves, no sólo de los derechos políticos sino también de los derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad, motivados por problemas electorales. No con la misma intensidad, pero también veremos violaciones graves en el terreno laboral. No sé qué vaya a pasar después de la modificación del artículo 27 constitucional en el campo, pero es probable que se agudicen los conflictos agrarios, que desde siempre han sido una fuente muy intensa de violaciones.

En la segunda parte de este sexenio vamos a ver, lamentablemente, mucha violencia, mucha arbitrariedad. Ojalá este periodo se caracterice por una voluntad política real del gobierno para respetar el voto, transitar a la democracia, darle a la ciudadanía el papel que le corresponde en la toma de decisiones. Con la experiencia de tantos años en el tema de los derechos humanos, considero que la única manera de evitar su violación está en establecer un sistema realmente democrático, que garantice el equilibrio entre la sociedad y el Estado, entre los poderes de la Unión, que garantice el imperio de la ley.

Creo que estamos muy lejos en México de contar con un estado de derecho y cada vez nos estamos alejando más.